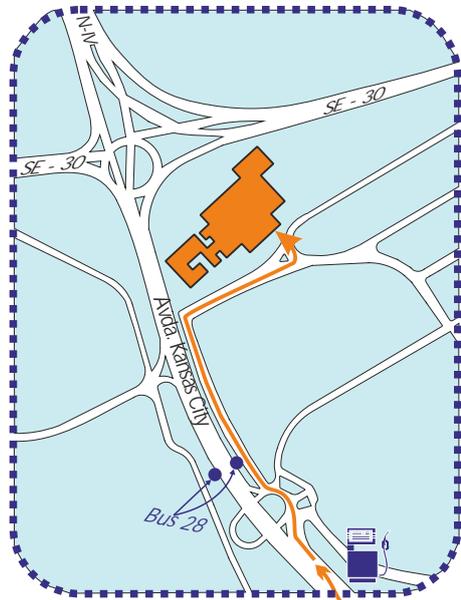
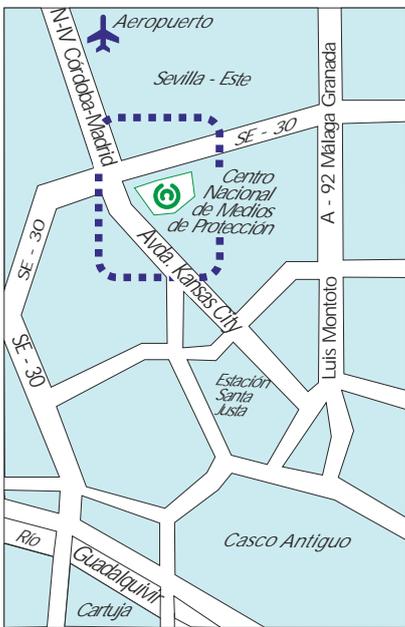




Seminario

El Real Decreto 1216/1997 (trabajos en buques de pesca) y su Guía Técnica Criterios y recomendaciones para su aplicación

Sevilla, 8 mayo 2012



Detalles: [aquí](#) Vía de servicio

ASISTENCIA GRATUITA

Previa inscripción y remisión por correo o fax del boletín adjunto

CENTRO NACIONAL DE MEDIOS DE PROTECCIÓN

c/ Carabela La Niña, 2 - 41007 Sevilla
Fax 954 67 27 97

Si desea más información:
954 269 110 ó 954 268 271
e-mail: secrecurcnmp@meys.es
www.insht.es

Lugar de realización
Centro Nacional de Medios de Protección
c/ Carabela La Niña, 2 - 41007 Sevilla



El boletín de inscripción puede cumplimentarse y remitirse directamente desde su PC. Para ello, una vez relleno, guárdelo en su PC y remita copia del archivo guardado a secrecurcnmp@meys.es

Boletín de inscripción



Nombre y apellidos _____ DNI _____

Titulación académica _____

Dirección particular _____ C.P. _____

Tel. particular _____ Correo electrónico _____

Empresa _____

Actividad/sector _____ Cargo _____

Dirección _____ Tel. _____

Fax _____ Población _____ C.P. _____

El presente formulario contiene datos de carácter personal que forman parte de un fichero titularidad del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. El interesado autoriza expresamente a dicho titular a tratarlos automáticamente con la única finalidad de gestionar funciones derivadas del motivo de la solicitud, sin que se prevean cesiones de tales datos a otra entidad. Conforme a la Ley Orgánica 15/1.999, de 13 de abril, de Protección de Datos de Carácter Personal, el interesado podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Director del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), C/. Torrelaguna nº73, 28027 Madrid.

**Límite de inscripción
1 mayo 2012**

Seminario

El Real Decreto 1216/1997 (trabajos en buques de pesca) y su Guía Técnica. Criterios y recomendaciones para su aplicación.

El trabajo en el sector pesquero tiene muchas características que le distinguen del trabajo en otros sectores. La ordenación de las capturas y de los recursos marinos tiene lugar en el entorno marino, que es arduo con frecuencia. Cuando las condiciones meteorológicas son difíciles, como suele suceder, o cuando la captura propiamente dicha supone un riesgo, la tasa de accidentes, incluidos mortales, llega a ser considerablemente alta.

El Real Decreto 1216/1997, de 18 de julio, establece las disposiciones mínimas de seguridad y salud a bordo de los buques pesqueros. En noviembre de 2011, el INSHT publicó la primera actualización de la Guía Técnica para la Evaluación y Prevención de los Riesgos en el Trabajo a Bordo de los Buques de Pesca. Dicha Guía tiene por objeto comentar aquellos aspectos más relevantes del real decreto que no se consideran suficientemente autoexplicativos así como ofrecer los criterios técnicos necesarios, teniendo en cuenta la evolución de la normativa, para facilitar la evaluación y prevención de los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores que realicen su labor a bordo de buques de pesca.

En este seminario se profundizará en el conocimiento de la mencionada Guía Técnica y se ofrecerán una serie de pautas para su utilización como herramienta para la evaluación de los riesgos en el trabajo a bordo de buques de pesca.

Martes 8 – mayo – 2012

9:00	Recepción y entrega de documentación
9:30	Presentación del Seminario <i>D. Jesús Ledesma de Miguel</i> Jefe de la Unidad Técnica de C.T. Pesca, Formación y Salud Laboral Centro Nacional de Medios de Protección - INSHT
9:40	Siniestralidad en el sector pesquero. RD 1216/1997 y su Guía Técnica <i>D. Francisco José Moreno Reyes</i> Técnico Superior de Prevención Centro Nacional de Medios de Protección - INSHT
10.15	Anexos técnicos del RD 1216/1997. Pautas para una evaluación eficaz <i>D. José Casado Martínez</i> Inspector de Seguridad Marítima Ministerio de Fomento. DGMM - Capitanía Marítima de Huelva
11:00	Pausa
11:30	Guía Técnica del RD 1216/1997. Cuestionarios de evaluación. Aplicación práctica <i>D. Francisco Jesús Benavides Vivas</i> Asesor Técnico PRL Junta de Andalucía
12:00	Prevención de riesgos laborales en la pesca. Perspectiva del armador <i>D. Agustín Rodríguez García</i> Secretario Asociación de Armadores de Lepe - Huelva
12:30	Prevención de riesgos laborales en la pesca. Visión del trabajador <i>D. Mariano García García</i> Presidente de la Federación de Cofradías de Pescadores de Huelva
13:00	La Integración de los planes de prevención en buques de pesca <i>D. Cristóbal Jesús Moreno Carrasco</i> Técnico Superior de Prevención Engloba Prevención - Servicio de Prevención Ajeno
13:30	Coloquio
14:00	Clausura